



**PUBLICADA LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA 2019**

**Hoy se ha publicado el Decreto 406/2019 por el que se aprueba la oferta de empleo de estabilización. En dicho Decreto se establece:**

- **Oferta de 2.500 plazas de estabilización para 2019 para el cuerpo de maestros en todas las especialidades (página 16)**
- **Oferta de 2.000 plazas de estabilización para 2021 para el cuerpo de maestros en todas las especialidades (página 17)**

**A estas plazas hay que sumarles las plazas de la tasa de reposición.** En breve se publicará en BOJA el Decreto de la oferta de tasa de estabilización y que completará el número de plazas hasta las establecidas en mesa sectorial y anunciadas por la Consejería, de 3.800 plazas repartidas de la forma siguiente:

ESPECIALIDADES

PLAZAS

EDUCACIÓN INFANTIL

450

EDUCACIÓN PRIMARIA

1.350

LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

550

LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

275

MÚSICA

## 2019-Oferta Empleo Público Estabilización

Escrito por Centro

Lunes 11 de Marzo de 2019 13:24

---

240

EDUCACIÓN FÍSICA

250

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

460

AUDICIÓN Y LENGUAJE

225

TOTAL DE PLAZAS

3.800

En 2021 se publicará el Decreto de oferta de estabilización correspondiente a ese año y que se sumarán a las 2.000 que hoy se han publicado en todas las especialidades del cuerpo de maestros.

## 2019-Oferta Empleo Público Estabilización

Escrito por Centro

Lunes 11 de Marzo de 2019 13:24

---

Puedes consultar este decreto en:

[https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/47/BOJA19-047-00011-3196-01\\_00151609.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/47/BOJA19-047-00011-3196-01_00151609.pdf)